



IAEA

60 años

Átomos para la paz y el desarrollo

Conferencia General

GC(61)/RES/5

Septiembre de 2017

Distribución general

Español

Original: inglés

Sexagésima primera reunión ordinaria

Punto 11 del orden del día
(GC(61)/25)

Asignaciones de fondos para el Fondo de Cooperación Técnica en 2018

**Resolución aprobada el 21 de septiembre de 2017
en la séptima sesión plenaria**

La Conferencia General,

- a) Tomando conocimiento de la decisión de la Junta de Gobernadores de junio de 2017 de recomendar la cifra objetivo del Fondo de Cooperación Técnica de 85 665 000 euros para las contribuciones voluntarias al Fondo de Cooperación Técnica del Organismo para 2018, y
 - b) Aceptando la antedicha recomendación de la Junta,
1. Decide que para 2018 la cifra objetivo de las contribuciones voluntarias al Fondo de Cooperación Técnica será de 85 665 000 euros;
 2. Asigna, en euros, contribuciones al programa de cooperación técnica del Organismo en 2018 por valor de 85 665 000 euros;
 3. Insta a todos los Estados Miembros a que aporten contribuciones voluntarias para 2018 conforme a lo dispuesto en el artículo XIV.F del Estatuto, en el párrafo 2 de su resolución GC(V)/RES/100, modificada por la resolución GC(XV)/RES/286, o en el párrafo 3 de dicha resolución, según proceda.